



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005042/2013

EXP-UNC: 0002213/2013

VISTO:

La Resolución H.C.D. N° 141/13, mediante la cual se prorroga e incrementa el monto de la Beca de Desarrollo y Servicios otorgada a la Bioq. Florencia Garrone.-

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 11;
A lo aconsejado por la Comisión de Extensión a fs. 12;
A que se ha detectado un error involuntario.;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Rectificar el Artículo N° 2 de la Resolución H.C.D N° 141/13, **Donde dice:** "fijándose una remuneración mensual de \$ 6.464"; **Debe decir:** "fijándose una remuneración mensual de \$ 6.055".-

ARTICULO 2°.- Comuníquese a los interesados, al Laboratorio E. A. A. F., al Área Económico Financiera y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION N°:
AC.ee.

330



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC